

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quince de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **045**

Fecha Estado: 09/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001520180065700	Ejecutivo	CLAUDIA CORDOBA PEREA	WILSON DARIO GONZALEZ DURANGO	Auto de Tramite accede a lo solicitado , incrementa orden de embargo y ordena oficiar .	08/07/2020		
05001311001520190012900	Ejecutivo	KATHERINE ANDREA MAZO VASCO	LUIS EDUARDO FLOREZ CAMPOS	Auto de Tramite modifica liquidacion de credito , ordena anexar liquidacion al proceso y ordena entrega de titulos .	08/07/2020		
05001311001520190053700	Ejecutivo	ALEXANDRA DEL SOCORRO MEJIA	JORGE HERNAN GALLO ARANGO	Auto de Tramite accede a lo solicitado, decreta medida y ordena oficiar.	08/07/2020		
05001311001520190082600	Ejecutivo	JUAN ANDREY ZAPATA FRANCO	RUBEN DARIO ZAPATA JIMENEZ	Auto concede amparo de pobreza al demandado y designa como apoderado CARLOS ANDRES SALAZAR HERRERA, direccion Cra 45 Nro 48-51 Medellin, correo electronico carlosalazarhy@hotmail.com. Suspende terminos .	08/07/2020		
05001311001520200005800	Jurisdicción Voluntaria	VIVIANA MARIA MUÑOZ RAMIREZ	EDISSON HECTOR BERRIO VELASQUEZ	Auto que admite demanda y reconoce personeria	08/07/2020		
05001311001520200006000	Ejecutivo	PAOLA ANDREA CASTRO QUINTERO	WILFER DUVAN SALAZAR GOMEZ	Auto que decreta terminado el proceso por pago de la obligacion, ordena levantar medidas cautelares y archivo del proceso	08/07/2020		
05001311001520200010400	Jurisdicción Voluntaria	NAYIBE AGUDELO TAMAYO	ALBERT AGUDELO AMESQUITA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar requisitos so pena de rechazo	08/07/2020		
05001311001520200013000	Ejecutivo	ALBA LUCIA CASTAÑO SALAZAR	DORIAN OLIMPO CARDENAS CARDENAS	Auto que admite demanda accede a lo solicitado.	08/07/2020		
05001311001520200015100	Ejecutivo	DIANA CRISTINA VASQUEZ TORO	JOHN ALEXANDER VALDES TOBON	Auto inadmite demanda y concede 5 dias subsanar requisitos so pena de rechazo.	08/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001520200015800	Jurisdicción Voluntaria	JILLI VANESSA ECHAVARRIA MONTOYA	XXXXXXXXX	Auto que Nombra Curador a Carlos Andres Salazar Herrera, loalizase calle 45 Nro 48-51 , sin telefono y fija honorarios y ordena archivo del expediente .	08/07/2020		
05001311001520200016400	Ejecutivo	ENERIETH GONZALEZ RENDON	HUGO ALBERTO ALZATE LONDOÑO	Auto rechaza demanda por competencia y ordena remitirla al Juzgado 14 de Familia de Oralidad de Medellin.	08/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SI LA PROVIDENCIA NO ESTA DISPONIBLE LA PUEDE SOLICITAR EN EL WHATSAPP No. 323 516 0554

SECRETARIO (A)